



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
 OFICIO NO: 404 /AFI/2009  
 ASUNTO: LOCALIZACIÓN Y PRESENTACION INFORMADA  
 EXPEDIENTE: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/02/2009

282  
 283

PALENQUE, CHIAPAS; A 11 DE MARZO DEL 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
 TITULAR DE LA MESA UNICA INVESTIGADORA  
 P R E S E N T E.

EN ATENCIÓN A SU OFICIO NUMERO 265/2009, DONDE ORDENA REALIZAR LA LOCALIZACIÓN Y PRESENTACION DE LAS PERSONAS DE NOMBRE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, CON FECHA DE DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952 Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA, CON FECHA DE NACIMIENTO DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1949. AL RESPECTO NOS PERMITIMOS INFORMAR A USTED LO SIGUIENTE:

CON LA FINALIDAD DE DARLE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO, Y DESPUÉS DE ESTUDIAR EL EXPEDIENTE EN MENCIÓN MISMO DONDE NO OBRA DOMICILIO DE LOS REQUERIDOS SE ENVIARON OFICIO, A LAS FUENTES OFICIALES DE INFORMACION A LAS QUE TENEMOS ACESO COMO SON DELEGADO DE HACIENDA, DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO Y COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CON LA FINALIDAD DE OBTENER ALGÚN DATO EN EL CUAL PODAMOS LOCALIZAR A LOS REQUERIDOS POR LO QUE ESTAMOS EN ESPERA DE LA CONTESTACION DE LAS MISMAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI OBTENEMOS UN DATO POSITIVO SE LE HARA SABER.

LO QUE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR. SE ENVIARON OFICIOS DE LAS FUENTES DE INFORMACION.



DE LA REPUBLICA  
 ECUALIZACION  
 LINCIA

ATENTAMENTE  
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
 AGENTES FEDERALES DE INVESTIGACION

[Redacted]

[Redacted]



ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL  
 DE INVESTIGACIONES SUBCEDE PALENQUE CHIS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 PALENQUE, CHIAPAS

[Redacted]

SERVICIOS A LA  
 BÚSQUEDA DE  
 DESAPARECIDAS

[Redacted]

ADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS.

LA REPUBLICA  
 DERECHOS HUMANOS  
 TO Y SERVICIOS A LA  
 IDAD  
 DA DE BÚSQUEDA DE  
 SAPARECIDAS  
 A 26



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.  
 SECCIÓN: POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 SUBSEDE: PALENQUE, CHIAPAS.  
 OF. NÚMERO: AFI/PAL/389/2009.  
 EXPEDIENTE: -----  
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE.

284

PALENQUE CHIAPAS; A 06 DE MARZO DEL 2009

DELEGADO DE HACIENDA.  
 PALENQUE, CHIAPAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Agencia Federal de Investigación

Subsede Palenque, Chiapas

Oficina de Asesoría Jurídica

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito solicitar a usted de no existir inconveniente alguno, me sea proporcionada toda la información que pueda existir en sus archivos, de los CC. **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES** y de **EDUNDO REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYEZ AMAYA**.

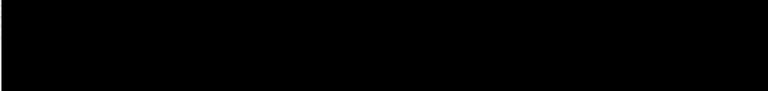
Sirve de apoyo y fundamento a lo antes expuesto, lo establecido en los artículos 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y dentro de la colaboración inter-institucional.

En el entendido que lo solicitado es con carácter de urgente y confidencial, puesto que se trata de una investigación del orden federal.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DA  
 EN INVESTIGACION  
 GRÁFICO DE AP

ATENTAMENTE,  
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
 EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL  
 DE INVESTIGACION SUBSEDE PALENQUE.



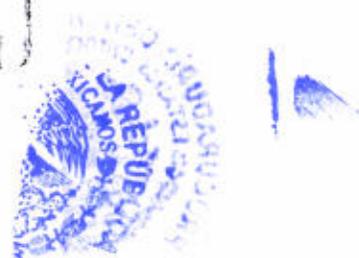
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 PALENQUE, CHIAPAS.

DE DERECHOS HUMANOS  
 LITO Y SERVICIOS A LA  
 CIUDAD.



C.C.P. LIC. JOSE ROLANDO GÓMEZ LLANOS AISPURO - DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.  
 C.C.P. C. JUAN SALVADOR NUÑEZ RAZO - JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. - MISMO FIN.  
 C.C.P. ARCHIVO

AL DE LA REPUBLICA  
 DE INVESTIGACION  
 AGENCIA ORGANIZADA  
 REALIZADA EN  
 DE TERRORISMO  
 TIGO DE PALENQUE



DE DERECHOS HUMANOS  
 LITO Y SERVICIOS A LA  
 CIUDAD  
 ADA DE INQUETUDAS  
 ES APARECIDAS  
 SA 28



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.  
 SECCIÓN: POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 SUBSEDE: PALENQUE, CHIAPAS.  
 OF. NÚMERO: AFI/PAL/391/2009  
 EXPEDIENTE: -----  
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE.

~~285~~  
284

PALENQUE CHIAPAS; A 06 DE MARZO DEL 2009.

[Redacted]

PALENQUE, CHIAPAS.

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito solicitar a usted de no existir inconveniente alguno, me sea proporcionada toda la información que pueda existir en sus archivos, relacionado con las siguientes personas:

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES
- EDUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

Sirve de apoyo y fundamento a lo antes expuesto, lo establecido en los artículos 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y dentro de la colaboración interinstitucional.

En el entendido que lo solicitado es con carácter de urgente y confidencial, puesto que se trata de una investigación del orden federal.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DE LOS DERECHOS HUMANAMENTE.  
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
 EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION SUBSEDE PALENQUE.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 SUBSEDE PALENQUE, CHIAPAS

C.C.P. LIC. JOSE ROLANDO GOMEZ LEONIS AISPOROS - DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.  
 C.C.P.C. JUAN SALVADOR NUÑEZ RAZO - JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS - MISMO FIN.

DELEGACION DE TRAFICO DE ARMAS  
 PALENQUE, CHIAPAS

06/03/09  
 14:00 hrs

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 LA REPUBLICA  
 DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 CIUDADANÍA  
 DE BÚSQUEDA DE  
 APARECIDAS  
 A 28



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.  
 SECCIÓN: POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 SUBSEDE: PALENQUE, CHIAPAS.  
 OF. NÚMERO: AFI/PAL/390/2009.  
 EXPEDIENTE: -----  
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE.

285  
 286

PALENQUE CHIAPAS; 06 DE MARZO DEL 2009

[Redacted]  
 AGENTE COMERCIAL DE LA ZONA DE LOS RIOS  
 DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.  
 PALENQUE, CHIAPAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 ESTADAL CHIAPAS  
 OFICIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito solicitar a usted de no existir inconveniente alguno, me sea proporcionada toda la información que pueda existir en sus archivos, relacionado con las siguientes personas:

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES
- EDUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.



Sirve de apoyo y fundamento a lo antes expuesto lo establecido en los artículos 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y dentro de la colaboración inter-institucional.

En el entendido que lo solicitado es con carácter de urgente y confidencial, puesto que se trata de una investigación del orden federal.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,  
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
 EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL  
 DE INVESTIGACIÓN SUBSEDE PALENQUE.



[Redacted signature and address block]

P.G.R. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. PARA SU SUPERIOR INVESTIGACIÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. - MISMO FIN .

LA REPUBLICA  
 DERECHOS HUMANOS  
 ESTOS SERVICIOS A LA  
 LIBERTAD.  
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
 LOS SERVIDORES  
 A-26



EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/02/2009

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----



MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS

--- En la Ciudad de Palenque, Estado de Chiapas, a los 22 veintidós días del mes de Marzo del año 2009 dos mil Nueve.-----

--- TENGASE, por recibido el Oficio número 020/09, de fecha 19 del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Oficial 01 del Registro Civil de [REDACTED]

Exhorto Recibido PAL/02/2009, lo hace en términos negativos, lo anterior con fundamento en los Artículos 16, 21, 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 1 primer párrafo, 4 fracción I, Apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20 fracción I inciso a), fracción II, inciso b), 22 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, por lo que es de acordarse y se acuerda:-----

----- ACUERDA -----

--- UNICO.-Téngase por recibido el Oficio número 020/09, de fecha 19 del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve, antes mencionado y agréguese a las presente diligencias que integran el exhorto RECIBIDO PAL/02/2009 para efectos de integrar debidamente la presente indagatoria.-----

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

----- DAMOS FE -----



MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
PROYECTO DE ARI

T. DE A.

T. DE A.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
SECRETARÍA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE TERRORISMO  
OFICIO DE ARMAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS  
A 26



HECHOS NO PALABRAS

OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL  
SECCION: ADMINISTRATIVA  
OFICIO NO. 20/2009

ASUNTO: CONTESTACION

PALENQUE, CHIAPAS; 19 DE MARZO DEL 2009



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
ESTADO DE CHIAPAS  
MUNICIPIO DE LA FEDERACION  
PALENQUE, CHIAPAS

[Redacted Name] ON  
PALENQUE, CHIAPAS.  
PRESENTE.

EN CONTESTACION A SU OFICIO No. 260/2009, EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/02/2009, DONDE ME SOLICITA INFORME SI EXISTE REGISTRO O ANTECEDENTES DE ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNCION, MATRIMONIO O REGISTROS DE HIJOS, A NOMBRE DE: GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA, INFORMO A USTED QUE HABIENDO REALIZADO UNA BUSQUEDA MINUSIOSA TANTO EN BASE DE DATOS COMO EN LOS ARCHIVOS EXISTENTES EN LA OFICIALIA 01 DE PALENQUE, CHIAPAS; CON LOS DATOS PROPORCIONADOS, NO SE ENCONTRO REGISTRO ALGUNO A NOMBRE DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
OFICINA ESPECIALIZADA EN  
ELINCUENCIA ORGANIZADA  
DIRECCION DE INVESTIGACION  
FEDERAL DE ABUSOS

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.

[Redacted Signature]



OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL  
PALENQUE-CHIAPAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
OFICINA ESPECIALIZADA EN  
ELINCUENCIA ORGANIZADA  
DIRECCION DE INVESTIGACION  
FEDERAL DE ABUSOS

RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD

DIRECCION DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
CALLE FRANCISCO JAVIER MINA S/N, COL. CENTRO.  
PALENQUE, CHIAPAS.  
TELEFONO: 01,800 280 1200 EXT. 23112

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
OFICINA ESPECIALIZADA EN  
ELINCUENCIA ORGANIZADA  
DIRECCION DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



PGR

EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/02/2009

288

289

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

--- En la Ciudad de Palenque, Estado de Chiapas, siendo las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve. -----

--- TENGASE, por recibido el oficio de 456/AFI/2009, de esta misma fecha, suscrito por el

[Redacted]

Subcomandante y encargado de la Plaza, recibido hoy y mediante el cual informan la investigación cumplida con resultados negativos, mismo escrito que consta de una foja útil,

el que se recibe y se agrega a la presente indagatoria, lo anterior con fundamento en los

Artículos 16, 21, 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 1

primer párrafo, 4 fracción I, Apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20 fracción I inciso a), fracción II, inciso b), 22 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la

República, por lo que es de acordarse y se acuerda. -----

----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma el Licenciado [Redacted]

Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación del Ministerio Público de la Federación, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida

constancia de lo actuado. -----

----- DAMOS FE -----

T. DE A

T. DE A.

[Redacted]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
PALENQUE, CHIAPAS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
PALENQUE, CHIAPAS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
PALENQUE, CHIAPAS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
PALENQUE, CHIAPAS.  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDAS  
A 26



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
 OFICIO No: 456/AFI/2009  
 ASUNTO: INVESTIGACION CUMPLIDA  
 EXPEDIENTE: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/O2/2009

299 289

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 PALENQUE, CHIAPAS: A 23 DE MARZO DEL 2009

**RECIBIDO**  
 23 MAR 2009

[REDACTED]  
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
 PRESENTE.

AGENCI  
 DE LA  
 L CHIA  
 CO DE LA FEDERACION  
 CHIAPAS

En atención a su oficio N° PAL/259/09, EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/O2/2009, donde ordena la realización de una minuciosa investigación tendiente a esclarecimiento de los hechos que dieron origen al inicio del presente expediente a fin de ubicaren hospitales, servicio medico forenses unidades de rescate o en cualquier lugar. Antecedentes de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES Y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, al respecto nos permitimos a informar a usted.

Con la finalidad de darle el debido cumplimiento ha lo ordenado por usted, los suscritos nos entrevistamos, con quien dijo llamarse LIC. OCTAVIO RIGOBERTO MACIAS FLORES FISCAL EN JEFE DE AVERIGUACIONES PREVIAS, ZONA SELVA, EN PALENQUE CHIAPAS, ante quien nos identificamos plenamente como Agentes Federales de Investigación y al hacerle saber el motivo de nuestra entrevista nos manifestó que en la brevedad y de forma voluntaria y sin coacción alguna en viaria por escrito ante el Ministerio Publico de la Federación, si se encuentran archivos o no, de las personas arriba señaladas. Así mismo siguiendo con la investigación nos entrevistamos con el DIR. MIGUEL PICAZO MALDONADO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, en la ciudad de Palenque Chiapas, ante quien nos identificamos plenamente como Agentes Federales de Investigación y al hacerle saber el motivo de nuestra entrevista nos manifestó que solamente con vida se llevan a las personas que se encuentran lesionadas y que cuando se encuentra muy delicadas los trasladan a la ciudad de Villahermosa, tabasco y desconocido de las personas de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, Alias ANTONIO MONTAÑO TORRES Y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, lo que hago del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

DELINCUENCIA  
 TADA  
 EN INVESTIGACION  
 TRAFICO DE A

ERAL DE LA REPUBLICA  
 IDOS MEXICANOS  
 ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
 AGENTES FEDERALES DE INVESTIGACION



AL DE LA  
 A DE P  
 INCUENIA  
 ECIALIZADA EN  
 DE TERROR  
 VICO DE ARR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 PALENQUE, CHIAPAS

C.CCP.- JUAN SALVADOR NUÑEZ RAZO.- ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.-  
 PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS.  
 CCP.- ARCHIVO MINUTARIO. JRF-EEC

DGDRPF028-V

LA REPUBLICA  
 DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 ADA DE BÚSQUEDA DE  
 SAFARECIDAS  
 LA 26



EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/02/2009

291

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

--- En la Ciudad de Palenque, Estado de Chiapas, a los 24 veinticuatro días del mes de Marzo del año 2009 dos mil Nueve. -----

--- **TENGASE**, por recibido el Oficio número ICJyAL/SCJSAL/RPPyC/DELCT/075/2009, de fecha 23 del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve, suscrito por la C. LAURA

IVCO  
RAL DE LA  
ATAL CHIAPAS  
UBLICO DE LA FEDER  
I, CHIAPAS.

[REDACTED] da del Registro Público de la propiedad y de búsqueda correspondiente en libros y legajos que forman la Sección de Archivo de esa Delegación a su cargo, no se encontraron propiedades inscritas alguna de las personas antes mencionadas; lo anterior con fundamento en los Artículos 16, 21, 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 1 primer párrafo, 4 fracción I, Apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20 fracción I inciso a), fracción II, inciso b), 22 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por lo que es de acordarse y se acuerda: -----

----- ACUERDA -----

--- **UNICO**.-Téngase por recibido el oficio ICJyAL/SCJSAL/RPPyC/DELCT/075/2009, de fecha 23 del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve, suscrito [REDACTED]

DOS MEXICA

[REDACTED] da del Registro Público de la p [REDACTED] agregados a las presente diligencias que integran el exhorto RECIBIDO PAL/02/2009, para efectos de integrar debidamente la presente indagatoria. -----

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma el Licencia [REDACTED] Ministerio Público de la Federación, a [REDACTED] Federación, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

DE LA REPU  
PECIALIZADA  
ELINCUEN  
7A  
INVESTIGACI  
AFICO DE

----- DAMOS FE -----

T. DE A

T. DE A.

DOS MEXICA  
RAL DE LA REPUBLICA  
I DE INVESTIGACION  
NCUENCIA ORGANIZADA  
CIALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
FICO DE ARMAS

DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A  
UNIDAD.  
ZADA DE BÚSQUEDA  
ESAPARECIDAS  
SA 26

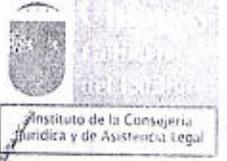
DE LA REPUBLICA  
DE DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
DE BÚSQUEDA  
ESAPARECIDAS  
26

291-292



PODER EJECUTIVO  
EL ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y ASISTENCIA LEGAL  
SUBCONSEJERIA JURIDICA DE SERVICIOS Y ASISTENCIA LEGAL  
REGISTRÓ PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO**



OFICIO NÚMERO ICJyAL/SCJSAL/RPPyC/DELCT/075/2009.

ASUNTO: **BUSQUEDAS.**

CATAZAJA, CHIAPAS A 23 DE MARZO DEL 2009.

[Redacted]

MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PALENQUE, CHIAPAS.  
AL DE LA REPUBLICA  
PALENQUE, CHIAPAS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
CHIAPAS

En atención a su Oficio numero 261/2009, Derivado del Exhorto/PGR/CHIS/PAL/2009 de fecha 04 de Marzo y recibido el día 9 del presente mes y año en curso, mediante el cual solicita la búsquedas, de propiedades a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, me permito informarles que habiéndose realizado la búsqueda correspondiente en libros y Legajos que forman la Sección de Archivo de esta Delegación a mi cargo, NO se encontraron propiedades inscritas alguna de las personas antes mencionadas.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
DELEGADA DEL REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

[Handwritten signature]

[Redacted]

M. DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
DE FUERZA ORGANIZADA,  
ALIZADA EN  
TERRORISMO  
O DE ARMAS

LA REPUBLICA  
MEXICANA  
DIRECCION GENERAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANIA  
UNIDAD DE SERVICIOS  
DE BUSQUEDA DE  
PARECIDAS  
26 MARZO 2009



EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/02/2009

PGR

292  
293

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

--- En la Ciudad de Palenque, Estado de Chiapas, a los 26 veintiséis días del mes de Marzo del año 2009 dos mil Nueve. -----

--- **TENGASE**, por recibido el Oficio número FDS/SAP/0044/2009, de fecha 24 del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve, suscrito por [REDACTED] FLORES, Director de Averiguaciones Previas, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, Fiscalía de Distrito Selva, quien informó que al realizar una búsqueda en los Archivos Magnéticos y base de datos de esa Fiscalía, no encontraron registro alguno de los nombres de quienes se solicita informe; se recibe lo anterior con fundamento en los Artículos 16, 21, 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 1 primer párrafo, 4 fracción I, Apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20 fracción I inciso a), fracción II, inciso b), 22 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por lo que es de acordarse y se acuerda:

----- **ACUERDA** -----  
--- **UNICO.**-Téngase por recibido el Oficio número FDS/SAP/0044/2009, de fecha 24 del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve, suscrito por [REDACTED] FLORES, Director de Averiguaciones Previas, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, Fiscalía de Distrito Selva y agréguese a las presente diligencias que integran el exhorto RECIBIDO PAL/02/2009, para efectos de integrar debidamente la presente indagatoria.-----

----- **CUMPLASE** -----  
Así, lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación del Ministerio Público de la Federación, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

DAMOS FE

T. DE A

T. DE A

[REDACTED]



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FEDERAL  
ESTADO DE CHIAPAS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
FISCALÍA DE DISTRITO SELVA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
FISCALÍA DE DISTRITO SELVA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
FISCALÍA DE DISTRITO SELVA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE CHIAPAS  
FISCALÍA DE DISTRITO SELVA